



Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Guadalajara



Siendo las 11:00 horas del día 6 de febrero de 2024, en las instalaciones que ocupa el Conjunto Santander de Artes Escénicas con domicilio en Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín No. 1695, Rinconada de la Azalea, Belenes Norte., CP 45180, Zapopan, Jalisco; dando cumplimiento a la convocatoria para la realización de la Sesión Extraordinaria del Congreso de Delegados del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara emitida el día 1 de febrero de 2024 por el Comité Ejecutivo del mismo Sindicato y con fundamento en los artículos 10 fracción I, III y XI; 11 fracciones I, II, III, VI, VIII y X; 13, 14, 15, 16 y 17 fracción II y III; 19 fracciones II, III, VII y IX; 28, 29 fracciones I y II, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 fracciones I, II, III, IX y XIII; 48 fracciones I, IX, X, XII, XV y XVI; 49 fracción I, IV, V y XII; 57 fracciones I, III y V; 76, 93 fracción I y VI; 94, Primero, Segundo y Cuarto Transitorio, así como los demás relativos del Estatuto vigente, se procedió a dar inicio a la misma, habiéndose registrado la asistencia de 176 Delegados, de los 181 miembros que integran el Congreso General de Delegados, por lo que es de certificarse el quórum legal requerido, declarándose formalmente instalado el Congreso Extraordinario de Delegados.

A continuación, el Vicepresidente pone a consideración modificación al ORDEN DEL DIA, proponiendo la omisión del punto de ASUNTOS VARIOS, quedando como sigue:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta del Congreso de Delegados anterior.
5. Propuesta de Reforma al Sistema de Pensiones.

El anterior orden del día es aprobado por unanimidad.

Para el punto número 4 del orden del día, se aprueba por unanimidad obviar la lectura del acta anterior, la cual es aprobada en lo general.





Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Guadalajara

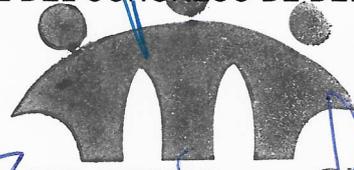


A continuación, para dar cumplimiento al punto número 5 del orden del día el Presidente de la mesa, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago, solicita la autorización del Congreso para dar voz al Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Por último, el Presidente de la mesa, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago, solicita el apoyo de este Congreso de Delegados para votar a favor de la Propuesta de Reforma al Sistema de Pensiones en el Consejo General Universitario. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Abordados y desahogados todos y cada uno de los puntos anteriores, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:42 horas del día 6 de febrero de 2024, se declara en sesión permanente el Congreso Extraordinario de Delegados del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

MTR. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE DELEGADOS



SUTU DE G

POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

MTR. ALBERTO SALAZAR
VALENZUELA

VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO
DE DELEGADOS

CD. FERNANDO CAMPOS
UBIARCO

SECRETARIO DEL CONGRESO DE
DELEGADOS



www.sutudeg.org.mx



Juan Ruiz de Alarcón #138, Col. Americana, C.P. 44160



33 36 16 86 60

